

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22126** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo nº 36/13, correspondiente a D. Luis Alonso Cepero.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a D. Luis Alonso Cepero en los dos intentos practicados en su domicilio en San Fernando, una vez que ha adquirido firmeza la Resolución de fecha 21/08/2013 que acordó el desahucio de la vivienda militar sita en San Fernando, en el expediente administrativo nº 36/13, por la causa contemplada en el art. 10.1.a) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, y contando con Autorización de entrada en domicilio nº 273/2014, de fecha 29/04/2014, se le hace saber que por el Director Gerente del INVIED se ha acordado, con fecha 09/06/2014, que se proceda al lanzamiento de la vivienda el próximo día 23/07/2014, a las 10:00 horas de la mañana.

Antes de esa fecha podrá desalojarla voluntariamente, dejándola libre de personas, muebles y enseres, y poniéndola a disposición del Área de Patrimonio de San Fernando mediante la entrega de las llaves.

En caso contrario el lanzamiento se llevará a efecto el día señalado.

Madrid, 16 de junio de 2014.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A140033049-1